

CÓDIGO NOMBRE

Asignatura 1115002 DIDACTICA DE LA INTEGRACION EDUCATIVA
 Subject INTEGRATION TO THE EDUCATION. DIDACTICS
 Titulación 1115 MAESTRO EN AUDICIÓN Y LENGUAJE
 Departamento C133 DIDACTICA
 Curso 3

Créditos UCA teóricos 3 Créditos ECTS 4.5 Tipo Troncal
 prácticos 1,5

Short Description	The education of the pupils with sensory, physical and psychic deficits. Pupils' educational integration with difficulties.
Profesores	M ^a del Carmen García García
Objetivos	<p>La integración escolar como asignatura inserta en el currículo de la titulación de maestro adopta una especial relevancia en la comprensión de la escuela como espacio de convivencia, cuya misión se encamina a la desarrollo integral de TOD@S los ciudadanos y las ciudadanas. Resulta imprescindible reconocer que, durante la formación inicial de futur@s maestros y maestras, ha de abordarse que la TOMA DE CONCIENCIA DE LA DIVERSIDAD, lo que permitirá el desarrollo de actuaciones para la integración educativa. Ello supone, ante todo, un posicionamiento ético-político que tiene que ver con la autonomía moral del maestro y la maestra;</p> <p>así como la vivencia de una conciencia emancipadora, que se sustenta sobre la base de la una acción cooperativa y solidaria.</p> <p>Por ello se considera que la principal aportación de esta asignatura es el aprendizaje de la DIVERSIDAD COMO UN VALOR para la vida escolar y social, porque es la interacción entre el posicionamiento del maestro o la maestra y los que se sustenten en la comunidad escolar y familiar y social, la que dará lugar a la búsqueda de soluciones para la integración escolar del alumnado. Desde el planteamiento de esta asignatura se pretende preparar a l@s futur@s maestr@s para la búsqueda de soluciones en este ámbito.</p>

Código Seguro de verificación:dgCLzL02mpF8BMYcNgycgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	31/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es dgCLzL02mpF8BMYcNgycgA==	PÁGINA	1/7



dgCLzL02mpF8BMYcNgycgA==

	<p>LOS PROPÓSITOS EDUCATIVOS:¿Qué queremos hacer?</p> <p>Los propósitos perseguidos a través de esta asignatura se concretan en:</p> <p><input type="checkbox"/> Que en el aula construyamos el conocimiento desde el intercambio de significado de TOD@S, para lo que se hace imprescindible el abrir espacios de comunicación que se vivencien compartidos. Para ello se fomentará el respeto por las ideas de tod@s, así como la argumentación de las mismas.</p> <p><input type="checkbox"/> Que la profesora sea una mediadora en el contexto del aula, siendo un elemento de <input type="checkbox"/> andamiaje <input type="checkbox"/> en el proceso formativo del alumnado. Es misión de la profesora atender a las necesidades del alumnado, como grupo, y a sus diferencias individuales (DIVERSIDAD) en el contexto grupal (INTEGRACIÓN).</p> <p><input type="checkbox"/> Que los procesos de enseñanza/aprendizaje sean procesos cooperativos, es decir, que superen la mera colaboración en el disfrute mutuo.</p> <p><input type="checkbox"/> Que el alumnado se sumerja en un proceso de toma de conciencia respecto a la Integración Escolar y la Diversidad, fundamentado en procesos de intercambio <input type="checkbox"/> comunicación <input type="checkbox"/> de significados, inquietudes y sentimientos y de reflexión.</p>
Programa	<p>Los contenidos de la asignatura se desarrollarán a través de bloques temáticos y mediante aproximaciones constructivas y reconstructivas. No se establece una secuencia de bloques dado que dependerá del propio desarrollo del proceso de enseñanza <input type="checkbox"/> aprendizaje (ver metodología propuesta)</p> <p>Los principales contenidos que se pretenden tratar en el transcurso de esta asignatura serán los siguientes:</p> <p>BLOQUE 1.- De la educación segregada a la educación integrada:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Antecedentes. . La "anormalidad" pierde sus límites. . Inicios y desarrollo de la integración. <p>BLOQUE 2.- El desarrollo de la integración en España:</p> <ul style="list-style-type: none"> . La transición democrática y sus repercusiones: El Plan Nacional de Educación Especial y la Ley de Integración Social de Minusválidos. . Los conceptos de deficiencia discapacidad y minusvalía. . La LOGSE: Medidas de atención a la diversidad. <p>BLOQUE 3. El currículum en una escuela para todos: la elaboración de un proyecto integrador.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Nuevas aproximaciones en la organización y práctica de la educación especial. . Nueva reflexión sobre las preguntas claves:

Código Seguro de verificación:dgCLzL02mpF8BMYcNgycgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	31/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/7



dgCLzL02mpF8BMYcNgycgA==

	<p>qué enseñar, a quién enseñar y cómo hacerlo.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Cuestiones a tener en cuenta al elaborar un proyecto educativo que sirva a todos los alumnos. <p>BLOQUE 4. Enseñar respetando las diferencias: Procedimientos de enseñanza.</p> <ul style="list-style-type: none"> . La individualización como respuesta a las diferentes necesidades de aprendizaje: <p>estrategias para ofrecer más oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Las adaptaciones curriculares: concepto, tipos y elaboración. . El aprendizaje cooperativo. Principios y estrategias <p>BLOQUE 5. La organización de la escuela en la atención a las necesidades educativas especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> . El concepto de apoyo: apoyo interno y apoyo externo. . Los conflictos de responsabilidades entre profesor tutor, profesor de apoyo y especialistas. . Los modelos de asesoramiento.
Actividades	<p>los Tipos de actividades que se desarrollarán en el aula incluirán:</p> <p>A) Lecturas de documentos B) Debates C) Visionado de películas D) Elaboración de mapas conceptuales E) Comentarios de textos y elaboración de ensayos F) Desarrollo de microinvestigaciones G) Otras actividades propuestas por el alumnado</p> <p>A través de estas actividades se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La profundización en las herramientas conceptuales para poder analizar con rigor la realidad de la organización del centro escolar, - El análisis de las diferentes visiones y propuestas teóricas así como las experiencias de investigación e innovación educativa en este campo. - La contribución al desarrollo de un pensamiento propio sobre las distintas temáticas que se abordan, de tal forma que la información tratada sea un soporte para tal pensamiento y nunca una sustitución del mismo. - El análisis y la valoración las dimensiones e implicaciones éticas, filosóficas y políticas implícitas en la institución escolar. - El favorecimiento de la práctica del trabajo en equipo, la coordinación de esfuerzos y la riqueza de trabajo compartido, como una forma de aprendizaje y de enriquecimiento intelectual y profesional. - La asunción del valor del debate, la discusión y las posturas divergentes como elementos necesarios y positivos del proceso educativo desarrollado desde una perspectiva democrática, participativa, crítica y transformadora.

Código Seguro de verificación:dgCLzL02mpF8BMYcNgycgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	31/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/7



dgCLzL02mpF8BMYcNgycgA==

<p>Metodología</p>	<p>La metodología propuesta pretende la puesta en valor de la coherencia entre los propósitos educativos, los principios de procedimiento y los contenidos se pretenden desarrollar.</p> <p>El desarrollo de esta lógica se llevará a cabo mediante las siguientes acciones:</p> <p><input type="checkbox"/> Se someterá a debate el planteamiento de la asignatura con el grupo clase y se consensuará desde la teoría de la acción comunicativa de Habermas, por lo tanto asumiendo que prevalecerán los mejores argumentos, aquellos mejor contruidos y no los de aquellos que sustenten el poder.</p> <p><input type="checkbox"/> Se partirá de las ideas previas del alumnado, tomándolas como inicio del proceso de enseñanza aprendizaje</p> <p><input type="checkbox"/> Se construirá el programa de la asignatura, con objeto de atender a las necesidades del alumnado.</p> <p><input type="checkbox"/> El desarrollo de los contenidos se realizará a través de micro investigaciones, partiendo de los problemas surgidos al analizar las ideas previas.</p> <p>Cada uno de los problemas será abordado por un grupo de alumnos y alumnas que deberá desarrollar un proceso de investigación al respecto, a través de la búsqueda de información, lectura de documentos y debate.</p> <p>A lo largo del curso se irá presentando en el aula la situación actual de investigación, así como posibles problemas a resolver conjuntamente. Los resultados de las micro investigaciones serán plasmados en un informe final de carácter grupal y en uno individual de carácter reflexivo. Se expondrán las conclusiones que se tomarán como punto de partida para el inicio del ciclo.</p> <p>En el transcurso del proceso el alumnado podrá proponer actividades a realizar en el aula.</p> <p>Por su parte la profesora aportará documentación básica, y recomendará una serie de lecturas, adecuadas a la investigación que cada grupo se encuentre desarrollando.</p> <p>Este programa será negociado con el alumnado al inicio de la asignatura.</p>
<p>Criterios y sistemas de evaluación</p>	<p>Se asume que la evaluación es un proceso sistemático y organizado, encaminado a la comprensión para la mejora, que implica recogida de información y análisis valorativo de datos y la devolución de resultados. Desde este planteamiento se desarrollará una evaluación continua del alumnado, por lo que cada actividad realizada por este será valorada por la profesora, devolviendo los resultados a estos durante el propio transcurso de la</p>

Código Seguro de verificación:dgCLzL02mpF8BMYcNgycgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	31/05/2017	
ID. FIRMA	angus.uca.es	dgCLzL02mpF8BMYcNgycgA==	PÁGINA	4/7
 dgCLzL02mpF8BMYcNgycgA==				

	<p>asignatura, lo que permitirá, reconstruir las actividades. Como requisito para el desarrollo de esta evaluación continua se exige la asistencia regular a clase. Los criterios de valoración de las actividades serán los siguientes (*):</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utilización del conocimiento disponible <input type="checkbox"/> Comprensión de las ideas básicas y del material de trabajo <input type="checkbox"/> Precisión y dominio conceptual <input type="checkbox"/> Elaboración de ideas <input type="checkbox"/> Relación de ideas <input type="checkbox"/> Profundidad en el análisis <input type="checkbox"/> Fundamentación <input type="checkbox"/> Crítica razonada <input type="checkbox"/> Estilo propio <p>Aquel alumnado que no supere a través de lo anteriormente expuesto la asignatura tendrá la opción de presentarse a una prueba final (que se negociará en su momento) sobre los contenidos básicos de la asignatura, en las fechas oficiales establecidas. Igualmente este último procedimiento será en procedimiento de evaluación para aquellos alumnos o alumnas que no asistan de forma regular a clase.</p> <p>En ningún caso se admitirá la entrega de trabajos copiados de cualquier medio. La detección de estos casos se entenderá como la ruptura del pacto inicial, por lo que el alumnado deberá presentarse a una prueba final, cuya superación supondrá aprobar la asignatura.</p> <p>La evaluación del programa y la evaluación del profesorado se llevará a cabo teniendo en cuenta los criterios establecidos por el Departamento de Didáctica y/o aquellos que establezca la propia Universidad de Cádiz, a través de su Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. En cualquier caso, los alumnos y las alumnas participarán en el proceso a través de un diario de campo y un grupo de discusión. En el caso de existir evaluación externa, ésta podrá ser llevada a cabo por alumnos y alumnas de Psicopedagogía como proyecto de prácticas.</p> <p>(*)Estos criterios han sido tomados del programa de la asignatura Organización del Centro Escolar de curso, 2003/2004, de la Profa. Rosa Vázquez Recio, del Departamento de Didáctica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.</p>
Recursos bibliográficos	<p>ÁBALO, V. y BASTIDA, F. (1994): Adaptaciones curriculares. Teoría y Práctica. Madrid: Escuela Española.</p> <p>ADORNO, T. W. (1998): Educación para la emancipación. Morata, Madrid.</p> <p>APPLE, M y BEANA, J.A. (1999): escuelas democráticas. Madrid: Morata</p>

Código Seguro de verificación:dgCLzL02mpF8BMYcNgycgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	31/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/7
			
dgCLzL02mpF8BMYcNgycgA==			

BARTON, L. (1998): Discapacidad y Sociedad. Madrid: Morata

BRUNER, J. (1990): Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva. Madrid: Alianza.

BRUNER, J. (1997): La educación, puerta de la cultura. Madrid: Aprendizaje-Visor.

CUOMO, N. (1993): La integración escolar: ¿dificultades de enseñanza o de aprendizaje?.

DIAZ AGUADO, M.J. (1996): Escuela y Tolerancia. Madrid: Pirámide.

EISLER, R. (1994): El Cáliz y la Espada. La alternativa femenina. Madrid: Ed. Cuatro Vientos Martínez de Margúa.

GADAMER, H.F. (2000): La educación es educarse. Barcelona: Ed. Paidós.

GIMENO SACRISTAN, J. (1999): La educación obligatoria: su sentido educativo y social. Madrid: Ed. Morata.

GIMENO SACRISTÁN, J. (2001). Educar y convivir en la cultura global. Madrid: Morata.

GIROUX, H, y FLECHA, R. (1992): Igualdad educativa y diferencial cultural. Barcelona: Ed. El Roure.

HABERMAS, J. (2002) : El futuro de la naturaleza humana. Barcelona: Paidós.

HARGREAVES, A. (1996): Profesorado, cultura, y postmodernidad. Madrid: Morata.

LOPEZ MELERO, M. (1997). "La escuela un lugar para pensar y para descubrir la cultura. En La diversidad y la diferencia en la Educación Secundaria: Retos educativos para el s.XXI. Capítulo XI, pp.227-269. Málaga: Aljibe.

LÓPEZ MELERO, M. (1999): "Ideología, diversidad y cultura: una nueva escuela para una nueva civilización". En VV.AA. Repensar la enseñanza desde la diversidad. Sevilla: Publicaciones M.C.E.P.

LOPEZ MELERO, M. (2000): "Cortando las amarras de la escuela homogeneizante y segregadora". En Alas para volar. Granada: Univ. de Granada.

LOPEZ MELERO, M. (2001): "Escuela pública y cultura de la diversidad: un compromiso con la acción". En: SANCHO, J. M. y otros. EN : Apoyos digitales para pensar la Educación Especial. Barcelona: Octaedro-EUB.

MATURANA, H. (1994): El sentido de lo humano. Santiago de Chile: Dolmen.

OVEJERO, A. (1990): El aprendizaje cooperativo. Una alternativa eficaz a la enseñanza tradicional. Barcelona: PPU

Código Seguro de verificación: dgCLzL02mpF8BMYcNgycgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	31/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/7



dgCLzL02mpF8BMYcNgycgA==

	<p>PORRAS VALLEJO, R. (1998): Una escuela para la integración educativa. Una Alternativa a la escuela tradicional. Sevilla. MCEP</p> <p>SARAMAGO, J. (1997): Ensayo sobre la ceguera. Barcelona: Ed. Alfaguara.</p> <p>STAINBACK, S., y STAINBACK, W. (2001).: Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo. Madrid: Narcea.</p> <p>WERTSCH, J. V. (1991): Voces de la mente. Un enfoque sociocultural para el estudio de la acción mediada. Madrid: Visor</p> <p>WANG, M. C. (1995): Atención a la diversidad del alumnado. Madrid: Narcea.</p>
--	---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

Código Seguro de verificación:dgCLzL02mpF8BMYcNgycgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	31/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/7



dgCLzL02mpF8BMYcNgycgA==